

GROWERFARMS S.A.
QUITO-ECUADOR

Quito, 19 de abril del 2006.

SEÑOR:

CARLOS HUMBERTO NAVEDA ARIAS.

CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **GROWERFARMS S.A.**, en sesión realizada el día 19 de abril de 2006, eligió a usted como **Presidente**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GROWERFARMS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 7 de abril de 2006, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 19 de abril del 2006 en el Registro Mercantil.

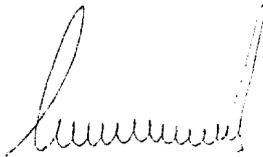
Atentamente



DR. FERNANDO DEL POZO

SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL

En Quito, a 19 de abril del 2006, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **GROWERFARMS S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, cédula de ciudadanía número 050219385-7, y con domicilio en la ciudad de Quito.



CARLOS HUMBERTO NAVEDA ARIAS

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4008 del Registro de Nombramientos Tomo 137 - - - - -
Quito, a 2 MAYO 2006



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan Carlos Gallegos, en esta fecha y en una foja útil, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, el Nombramiento de Presidente otorgado por LA COMPAÑÍA GROWERFARMS S.A. a favor de CARLOS HUMBERTO NAVEDA ESPINOSA.- que antecede.- en Quito a, ocho de mayo del año dos mil seis.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, ocho de mayo del año dos mil seis.-

Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

